TEXCOCO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCOCO, MÉXICO

2013 – 2015

ACTA DE INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN)

En Texcoco de Mora, cabecera municipal de Texcoco Estado de México, siendo las _____ horas del día 26 del mes de marzo de 2013, se reunieron en el Salón Marbella: Profa. Delfina Gómez Álvarez, Presidenta Municipal Constitucional y el Mtro. Julio Castillón Guillermo, Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), este último representante personal del titular de dicho organismo descentralizado, con el objeto de llevar a cabo la ceremonia de **Instalación y Toma de Protesta** del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (**COPLADEMUN**), en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 25, 26 inciso a y 115 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, 117, 122, y 139 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 19 fracciones I, II, y VII, 44 y 51 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18 fracción VII, 50, 51, 82 fracción VIII, 84, 85, 86 y 87 del Reglamento de la Ley de de Planeación del Estado de México y Municipios, según los siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I.-Con la finalidad de promover la participación de los distintos sectores y organizaciones sociales, en la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Desarrollo Municipal, se integra el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), y en acatamiento de las disposiciones federales, estatales y municipales de la materia, se convocó a los ciudadanos propuestos para el acto protocolario que nos congrega.

II.-EL COPLADEMUN como órgano que fomenta mecanismos de participación y consulta popular, se convierte en un instrumento que coadyuva en la planeación para el desarrollo municipal, dando vigencia al Sistema Estatal de Planeación Democrática adoptado por nuestras instituciones.

TEXCOCO

C. Jesús Acevedo Nanni

Representante de Sector Comercio

Profr. Gerardo Ruíz Salazar

Representante de Sector Educativo

Lic. Horacio Duarte Olivares

Secretario de Comité Técnico

Arq. Jorge Alfredo López Miranda

Secretario de Actas

TEXCOCO

Por lo antes expuesto, previa lista de asistencia y la verificación del Quórum Legal, ante la presencia del Representante del Comité de Planeación del Estado de México, Mtro. Julio Castillón Guillermo; la ciudadana Presidenta Municipal, Profa. Delfina Gómez Álvarez, procedió a Instalar y Tomar Protesta a los integrantes del COPLADEMUN de Texcoco, de conformidad con el Orden del Día previamente propuesto.

No existiendo más asuntos pendientes de desahogo, se da por terminada la presente acta, siendo las _____ **horas** del día de la fecha y previa lectura del contenido de éste instrumento es firmado al calce y al margen en dos tantos para la debida constancia legal.

Profa. Delfina Gómez Álvarez

Presidenta Municipal de Texcoco
y presidenta del COPLADEMUN

Mtro. Julio Castillón Guillermo

Director del COPLADEM y asesor
técnico del COPLADEMUN

Arq. Carlos Javier Cárdenas González

Representante del sector público

C. Francisco Alejandro Carrillo Nava

Representante del sector social
municipal

Arq. Gabriel Larraguivel Delgado

Representante del sector privado

C. Luis Miranda Velázquez

Representante sector transporte